

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 3 de agosto de 2007, de la Delegación del Gobierno de Málaga, por la que se ordenan las transferencias de las cantidades que corresponden a los municipios de la provincia en concepto de nivelación de servicios municipales vinculados a la acogida y la integración de inmigrantes en el ejercicio 2007 (BOJA núm. 165, de 22.8.2007).

Publicado en el BOJA núm. 165, de 22 de agosto de 2007, Resolución de 3 de agosto, por la que se ordenan las transferencias de las cantidades que corresponden a los Municipios de la Provincia en concepto de Nivelación de Servicios Municipales vinculados a la Acogida y la Integración de Inmigrantes en el e ejercicio 2007, se procede a la corrección del anexo de Municipios e Importes en euros que acompaña a la resolución mencionada en los siguientes términos,

A N E X O

| MUNICIPIO | IMPORTE euros |
|-----------------------|---------------|
| Fuengirola | 73.438,25 |
| Torremolinos | 72.945,38 |
| Marbella | 71.647,84 |
| Manilva | 55.201,91 |
| Antequera | 43.372,93 |
| Ronda | 42.140,74 |
| Rincón de la Victoria | 52.737,54 |
| Nerja | 45.590,86 |
| Benahavis | 47.765,23 |
| Vélez-Málaga | 62.102,16 |
| Mijas | 65.059,39 |
| Alhaurín de la Torre | 57.419,84 |
| Estepona | 64.566,52 |
| Benalmádena | 68.016,64 |
| Málaga | 66.784,45 |
| Coin | 45.590,86 |
| Torrox | 41.154,99 |

Málaga, 22 de agosto de 2007

CONSEJERÍA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

RESOLUCIÓN de 17 de agosto de 2007, de la Dirección General de Función Pública, por la que se emplaza a los terceros interesados en el procedimiento abreviado núm. 891/2007, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Uno de Sevilla.

En cumplimiento de lo ordenado por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Uno de Sevilla, comunicando la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 891/2007, interpuesto por don Manuel Fernández Casares, Letrado del Ilustre Colegio de Abogados de Granada, en nombre y representación de doña María Dolores Martínez Martí-

nez, contra Resolución de 30 de marzo de 2007, de la Secretaría General para la Administración Pública, que aprueba la lista definitiva de adjudicatarios en el proceso selectivo para el acceso a la condición de Personal Laboral Fijo en las categorías profesionales del Grupo V, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 49.1 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,

HE RESUELTO

Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y emplazar a cuantos resulten interesados para que puedan comparecer y personarse en Autos ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Uno de Sevilla, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Sevilla, 17 de agosto de 2007.- El Director General, José Taboada Castiñeiras.

RESOLUCIÓN de 17 de agosto de 2007, de la Dirección General de Función Pública, por la que se emplaza a los terceros interesados en el procedimiento abreviado núm. 752/2007, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Uno de Sevilla.

En cumplimiento de lo ordenado por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Uno de Sevilla, comunicando la interposición del recurso contencioso-administrativo número 752/2007, interpuesto por doña Elena Sánchez Delgado, Procuradora del Colegio de Sevilla, en nombre y representación de doña Victoria Espadas Pérez, contra Resolución de 5 de febrero de 2007, de la Secretaría General para la Administración Pública, que aprueba la lista definitiva de aprobados en el proceso selectivo para el acceso a la condición de Personal Laboral Fijo del Grupo III, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 49.1 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,

HE RESUELTO

Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y emplazar a cuantos resulten interesados para que puedan comparecer y personarse en Autos ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Uno de Sevilla, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Sevilla, 17 de agosto de 2007.- El Director General, José Taboada Castiñeiras.

RESOLUCIÓN de 17 de agosto de 2007, de la Dirección General de Función Pública, por la que se emplaza a los terceros interesados en el procedimiento abreviado núm. 944/2007, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Uno de Sevilla.

En cumplimiento de lo ordenado por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Uno de Sevilla, comunicando la interposición del recurso contencioso-administrativo número 944/2007, interpuesto por doña Francisca Sánchez Díaz contra Resolución desestimatoria por silencio del recurso de re-

posición interpuesto contra la Resolución de 5 de febrero de 2007, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se hacen públicos los listados definitivos correspondientes al proceso selectivo para acceso a las categorías profesionales del Grupo III, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 49.1 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,

HE RESUELTO

Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y emplazar a cuantos resulten interesados para que puedan comparecer y personarse en Autos ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Uno de Sevilla, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Sevilla, 17 de agosto de 2007.- El Director General, José Taboada Castiñeiras.

RESOLUCIÓN de 17 de agosto de 2007, de la Dirección General de Función Pública, por la que se emplaza a los terceros interesados en el recurso contencioso-administrativo núm. 1202/07 ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Tercera, del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Granada.

En cumplimiento de lo ordenado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Tercera, comunicando la interposición del recurso contencioso-administrativo número 1202/07, interpuesto por doña Consuelo Jiménez de Piñar, Procuradora del Ilustre Colegio de Granada, en nombre y representación de don Andrés Maqueda López, contra el Acuerdo de 27 de julio de 2006, de la Comisión de Selección, por el que se hace pública la relación definitiva de aprobados en las pruebas de acceso libre para ingreso en el Cuerpo de Ayudantes Técnicos, Opción Medio Ambiente (C.2.1), y a tenor de lo dispuesto en el artículo 49.1 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,

HE RESUELTO

Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y emplazar a cuantos resulten interesados para que puedan comparecer y personarse en Autos ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Tercera, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Sevilla, 17 de agosto de 2007.- El Director General, José Taboada Castiñeiras.

RESOLUCIÓN de 17 de agosto de 2007, de la Dirección General de Función Pública, por la que se emplaza a los terceros interesados en el recurso contencioso-administrativo núm. 871/07 ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Tercera/Doce, del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Granada.

En cumplimiento de lo ordenado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Tercera/Doce, comunicando la interposición del recurso contencioso-administrativo número 871/07, interpuesto por doña María Alegría Cardesa Cabrera contra la Resolución de 31 de octubre de 2006, de la Consejería de Justicia y Administración Pública de la Junta de Anda-

lucía, por la que se desestima el recurso de alzada interpuesto contra la Resolución de 6 de febrero de 2006, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se publica la lista definitiva de aprobados en las pruebas selectivas de acceso libre para ingreso en el Cuerpo Superior de Administradores, Especialidad Administración General (A.1100), OEP 2003, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 49.1 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,

HE RESUELTO

Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y emplazar a cuantos resulten interesados para que puedan comparecer y personarse en Autos ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Tercera/Doce, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Sevilla, 17 de agosto de 2007.- El Director General, José Taboada Castiñeiras.

RESOLUCIÓN de 17 de agosto de 2007, de la Dirección General de Función Pública, por la que se emplaza a los terceros interesados en el recurso contencioso-administrativo núm. 1285/07, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Tercera, del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Granada.

En cumplimiento de lo ordenado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Tercera, comunicando la interposición del recurso contencioso-administrativo número 1285/07, interpuesto por doña África Valenzuela Pérez, Procuradora de los Tribunales, en nombre y representación de doña María Fernanda Gordo Díaz, contra la desestimación presunta del recurso interpuesto frente a Resolución de 25 de julio de 2006, por cuya virtud se hace pública la relación definitiva de aprobados en las pruebas de acceso libre para ingreso en el Cuerpo Superior Facultativo, Opción Psicología, en Instituciones de la Junta de Andalucía, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 49.1 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,

HE RESUELTO

Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y emplazar a cuantos resulten interesados para que puedan comparecer y personarse en Autos ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Tercera, del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Sevilla, 17 de agosto de 2007.- El Director General, José Taboada Castiñeiras.

RESOLUCIÓN de 17 de agosto de 2007, de la Dirección General de Función Pública, por la que se emplaza a los terceros interesados en el recurso contencioso-administrativo núm. 1381/07, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Tercera, del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Granada.

En cumplimiento de lo ordenado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Tercera, comunicando la interposición del recurso contencioso-administrativo número